



Elaboró	Unidad Jurídica
Fecha de Elaboración	Abril 2016
Fecha de Actualización	Agosto 2019
Código	UTCGG-MTS
Versión	03



**Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero**

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
2 de 27

CONTENIDO

	Página
I. Presentación.....	3
II. Marco Jurídico-Administrativo.....	4
III. Índice de Trámites y Servicios.....	5
IV. Cédulas de Trámites y Servicios.....	6
V. Validación.....	27

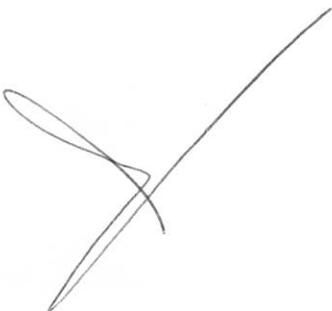
	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2019
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 3 de 27

I. Presentación

De conformidad con el Artículo 3 del Decreto Número 779, mediante el cual se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, y que fue publicado en el periódico oficial del estado Número 66, de fecha 19 de agosto del año 2011. Se establece que la Universidad tiene por objeto:

Impartir e impulsar la educación superior tecnológica, para la formación de Técnicos Superiores Universitarios y Profesionales en las Áreas de Ciencia, Tecnología y de Servicios. Ofrecer programas de continuidad de estudios para sus egresados, y para egresados del nivel Técnico Superior Universitario Profesional Asociado de otras Instituciones de Educación Superior, que permitan a los alumnos alcanzar el grado académico de licenciatura. Teniendo como visión; “Ser una Institución de Calidad, reconocida por la formación integral de profesionistas a nivel superior con alta competitividad y responsabilidad social; con una planta académica consolidada y comprometida por su sólida vinculación con los sectores educativo, productivo y social; lo que contribuirá al desarrollo del Estado y del País”.

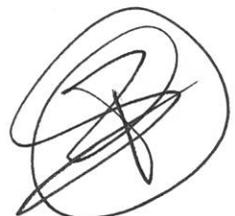
Por lo antes expuesto y con la finalidad de contar con una herramienta que le permita al ciudadano estar informado sobre los trámites y servicios que ofrece esta institución educativa, se tiene a bien establecer el Manual de Trámites y Servicios, donde podrán consultar cada uno de los requisitos que permitan realizar la gestión de un trámite y/o servicio, lo cual permitirá agilizar los tiempos en los procesos y brindar un servicio de calidad.




	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2019
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 4 de 27

II. Marco Jurídico Administrativo

- Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Artículo 4 Fracción II, VIII Y 14 Fracción XXII. P.O. 19-08-2011.
- Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Capítulo IV. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007. Última reforma 25-02-2016.
- Reglamento de Titulación de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Artículo 3. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007. Última reforma 25-02-2016.
- Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Capítulo V. Aprobado por el Consejo Directivo el 02-09-2009.
- Reglamento de Educación Continua y Servicios al Sector Productivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Capítulo V. Aprobado por el Consejo Directivo el 18-04-2007.



	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2019
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 5 de 27

III. Índice de Trámites y Servicios

N°	Trámites	Pág.
1	Cambio de Programa Educativo	7
2	Colegiatura	8
3	Examen de Nivelación	9
4	Examen de Admisión (CENEVAL EXANI II)	10
5	Expedición de Constancias de Estudios	11
6	Expedición de Credencial del Estudiante	12
7	Expedición de Duplicado del Certificado de Estudios	13
8	Inscripción	14
9	Registro del Título Profesional	16
10	Reinscripción	18

N°	Servicios	Pág.
1	Capacitación y Actualización	19
2	Certificación de Competencias Laborales	20
3	Incubación Empresarial	22
4	Servicio de Biblioteca	24
5	Servicio Centro de Idiomas	25






**Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero**

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
6 de 27

IV. Cédulas de Trámites y Servicios



Cambio de Programa Educativo

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Cambiar de un Programa Educativo diferente al que solicitó a su ingreso.

Persona a quien va dirigido

Alumnos de nuevo ingreso que deseen cambiar de Programa Educativo.

Requisitos

1. Solicitud de aprobación por escrito dirigida al Director del Programa Educativo de nueva elección.
2. Comprobante de pago de cambio de Programa Educativo.

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

1 día hábil

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a
16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcgg.edu.mx

Costo

\$380.00 Técnico Superior Universitario.

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

Formato de Solicitud libre.

Documento que genera

Boleta actualizada.

Fundamento jurídico

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 19.

Observaciones

Los cambios de Programa Educativo se podrán realizar durante los 10 días naturales contados a partir del inicio de clases y solo aplica para Técnico Superior Universitario.



Colegiatura

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Dirección de Administración y Finanzas

Información general del trámite

Asignación económica mensual que hace el estudiante a la Universidad por recibir el servicio de Educación Superior.

Persona a quien va dirigido

Alumnos que se encuentren inscritos en algún Programa Educativo que se imparte en la Universidad.

Requisitos

1. Presentar credencial de estudiante

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

1 día hábil

Teléfono

758 5 38 22 24
758 5 38 23 41
Ext. 1110

Horario

Lunes a Sábados de 8:00 a 16:00 hrs.

E-mail

finanzas@utcgg.edu.mx

Costo

- \$380.00 Técnico Superior Universitario.
- \$450.00 Licenciaturas e Ingenierías.

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

Formato de Solicitud libre

Documento que genera

Recibo de pago

Fundamento jurídico

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Arts. 14 y 29

Observaciones

Ninguna



Examen de Nivelación

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Regularizar la situación académica de los estudiantes que reprueban una asignatura en periodo ordinario.

Persona a quien va dirigido

Estudiantes irregulares al término de un cuatrimestre cursado.

Requisitos

1. Comprobante de pago
2. Presentar examen

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

3 días hábiles

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a
16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcgg.edu.mx

Costo

\$75.00

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Acta de examen de nivelación

Fundamento jurídico

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 19 Bis.

Observaciones

Los exámenes de nivelación están sujetos al periodo establecido en el calendario de actividades académicas vigente.



Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
10 de 27

Examen de Admisión (CENEVAL EXANI II)

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Evaluación del aspirante para determinar el nivel de conocimientos adquiridos durante el bachillerato para ingresar a la universidad.

Persona a quien va dirigido

Aspirantes registrados en alguno de los programas educativos de la universidad.

Requisitos

1. Comprobante de pago

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

1 día hábil

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a
16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcgg.edu.mx

Costo

\$265.00

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Constancia de resultado

Fundamento jurídico

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 18.

Observaciones

La programación del examen se establece de conformidad con el CENEVAL.



Expedición de Constancias de Estudios

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Solicitud de la constancia de estudios.

Persona a quien va dirigido

Estudiantes y egresados de alguno de los programas educativos que se imparten en la Universidad.

Requisitos

1. Comprobante de pago

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

1 día hábil

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcgg.edu.mx

Costo

\$30.00

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Constancia de estudios

Fundamento jurídico

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 4, fracción II.

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, Art. 8, fracción I.

Observaciones

Ninguna



Expedición de Credencial del Estudiante

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Expedición de la credencial de estudiante, documento que identifica al alumno como estudiante de la Universidad.

Persona a quien va dirigido

Estudiantes formalmente inscritos en algún programa educativo que se imparte en la Universidad.

Requisitos

1. Comprobante de pago

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

20 días hábiles

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a
16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcgg.edu.mx

Costo

\$50.00

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Credencial de estudiante

Fundamento jurídico

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 8, fracción IV, Art. 13, fracción VIII.

Reglamento de Biblioteca de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 13.

Observaciones

Ninguna



Expedición de Duplicado del Certificado de Estudios

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Expedición del duplicado del certificado, documento oficial que acredita los estudios cursados en la universidad.

Persona a quien va dirigido

Egresados de los diversos Programas Educativos de la Universidad.

Requisitos

1. Comprobante de pago
2. Dos fotografías

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

3 días hábiles

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a
16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcgg.edu.mx

Costo

\$100.00

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Duplicado de certificado de estudios

Fundamento jurídico

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 4, fracción II.
Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 8.

Observaciones

Las fotografías deben ser tamaño infantil u ovalo: de acuerdo al formato registrado con las características siguientes: de frente, formales con traje sastre, mujeres: maquillaje discreto y hombres: sin barba, si usan bigote deberá estar recortado.



Inscripción			
Unidad administrativa donde se presta el trámite		Trámite (X) Servicio ()	
Servicios Escolares			
Información general del trámite			
Registro de alumnos egresados del nivel medio superior interesados en cursar alguno de los Programas Educativos que se imparten en la Universidad.			
Persona a quien va dirigido			
Egresados de bachillerato del nivel medio superior público o privado y egresados titulados de TSU. de esta Universidad			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none">1. Acta de Nacimiento Original y 1 copia2. Certificado de Bachillerato Original y 1 copia3. CURP tamaño original y 1 copia4. 3 Fotografías tamaño infantil a color5. Comprobante de pago de ficha, examen psicométrico y examen de Admisión CENEVAL6. Comprobante de pago de Inscripción, seguro contra accidentes y credencial7. Presentar Examen Psicométrico8. Haber aprobado el Examen de Admisión9. Presentar debidamente requisitada la solicitud de ingreso.			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830		Inmediata	
Teléfono	Horario	E-mail	
758 5 38 36 69 758 5 38 23 41 Ext. 1304	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas.	serviciosescolares@utcgg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
- \$400.00 Técnico Superior Universitario. - \$470.00 Licenciaturas e Ingenierías.	Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.	Solicitud de Ingreso	Formato de inscripción



**Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero**

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
15 de 27

Fundamento jurídico

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 25.

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 14, 24 y 28.

Observaciones

En caso de no contar con los originales al momento de realizar el trámite, el interesado deberá firmar una carta compromiso con fecha de entrega señalada por la institución. Para los estudiantes de licenciatura e ingeniería deberán presentar además de los requisitos ya señalados, el título y certificado de estudios.



Registro del Título Profesional

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Proceso que se sigue para la Integración del expediente y envío a la Dirección General de Profesiones, con el objetivo de hacer el registro del título profesional de Técnico Superior Universitario y/o Ingeniería o Licenciatura que les permita a los interesados la expedición de la cédula profesional.

Persona a quien va dirigido

Egresados de la Universidad

Requisitos

1. Acta de Nacimiento
2. Certificado de Bachillerato
3. CURP
4. 4 fotografías tamaño título, papel mate 9x6, fondo gris claro con retoque; y 6 fotografías tamaño infantil blanco y negro
5. Certificado del Programa educativo
6. Constancia de Servicio Social
7. Título
8. Comprobante del Pago correspondiente

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

6 meses

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a
16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcg.edu.mx

Costo

\$1,250.00 Técnico Superior Universitario, Licenciaturas e Ingenierías

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Título Registrado

Fundamento jurídico

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 4, fracción II.



**Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero**

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
17 de 27

Reglamento de Titulación de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 3 y 9.

Observaciones

El costo del trámite de expedición de cédula profesional deberá ser cubierto por el interesado de conformidad con los lineamientos que establezca la Dirección General de Profesiones para tal efecto.



Reinscripción

Unidad administrativa donde se presta el trámite

Trámite (X) Servicio ()

Servicios Escolares

Información general del trámite

Solicitud del estudiante para continuar sus estudios en el programa adscrito.

Persona a quien va dirigido

Estudiantes de la Universidad.

Requisitos

1. No tener adeudos de asignaturas ni colegiaturas
2. Acta de nacimiento
3. Certificado de bachillerato
4. Comprobante de pago respectivo

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

Inmediato

Teléfono

758 5 38 36 69
758 5 38 23 41
Ext. 1304

Horario

Lunes a Sábados de
8:00 a 16:00 hrs.

E-mail

serviciosescolares@utcgg.edu.mx

Costo

- \$400.00 Técnico Superior Universitario.
- \$470.00 Licenciaturas e Ingenierías y Mixto/Despresurizado (viernes y sábado).
- \$470.00 Lic./Ing.

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Reporte de evaluación final

Fundamento jurídico

Reglamento de Alumnos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 14, 24, 28 y 29.

Observaciones

Ninguno



Capacitación y Actualización

Unidad administrativa donde se presta el servicio

Trámite () Servicio (X)

Departamento de Educación Continua

Información general del servicio

Impartición de cursos de capacitación, talleres y diplomados con valor curricular.

Persona a quien va dirigido

Ciudadanía en General.

Requisitos

1. Solicitud de Servicio
2. Firma de Contrato

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

1 día hábil

Teléfono

758 5 38 23 41
Ext. 1505

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. y Sábados de 8:00 a 16:00 hrs.

E-mail

capacitacion@utcgg.edu.mx

Costo

Varía según el tipo del servicio requerido.

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

No aplica

Documento que genera

Constancias de participación y Diploma

Fundamento jurídico

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 4, fracción VII y VIII.
Reglamento de Educación Continua y Servicios al Sector Productivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 30.

Observaciones

Dirigido a las personas físicas y empresas en materia de Administración, Mecánica Automotriz, Turismo y Gastronomía.



Certificación de Competencias Laborales

Unidad administrativa donde se presta el servicio

Trámite () Servicio (X)

Departamento de Educación Continua

Información general del servicio

Otorgar certificado de Competencias con base en estándares acreditados por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER), mediante la aplicación de un proceso de evaluación.

Persona a quien va dirigido

Sector Educativo y de Servicios

Requisitos

1. Ficha de Registro
2. Carta de solicitud de interés
3. Evaluación diagnóstica
4. Carta Compromiso
5. Fotografía Infantil (digital)
6. Fotocopia de la Credencial de Elector

Domicilio

Tiempo de respuesta

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

3 días hábiles

Teléfono

Horario

E-mail

758 5 38 23 41
Ext. 1505

Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 hrs. y sábados de 8:00 a 16:00hrs.

educacioncontinua@utcgg.edu.mx

Costo

Lugar de pago

Formato

Documento que genera

\$3,500.00

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

No aplica

Certificado de Competencia Laborales

Fundamento jurídico

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 4, fracción II.

Reglamento de Educación Continua y Servicios al Sector Productivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 30.



**Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero**

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
21 de 27

Observaciones

Servicio dirigido a las personas que se desempeñan principalmente en el sector educativo y de servicios, y que requieren de un certificado que avale sus competencias laborales. El costo puede variar dependiendo la certificación.

	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Fecha de Emisión: Agosto 2019
	Manual de Trámites y Servicios	Página: 22 de 27

Incubación Empresarial			
Unidad administrativa donde se presta el servicio		Trámite () Servicio (X)	
Incubadora Empresarial			
Información general del servicio			
Brindar asesorías y consultorías en las áreas de mercado, diseño industrial, diseño gráfico, administración, jurídico legal y finanzas, con el objeto de incubar una empresa.			
Persona a quien va dirigido			
Estudiantes y empresarios			
Requisitos			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ser emprendedor 2. Proyectos en la fase de idea, prototipo, tesis, desarrollo 3. Que pongan alguna innovación 4. Que el proyecto sea viable económicamente 5. Contar con la mayoría de edad o en caso de ser menores de edad deberá ser acompañado de los padres o tutores) 6. Comprobante del pago correspondiente 7. Presentar la Ficha Técnica debidamente elaborada 8. Presentar el estudio socioeconómico 			
Domicilio		Tiempo de respuesta	
Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P.40830		7 días hábiles	
Teléfono	Horario	E-mail	
758 5 38 23 41 Ext. 1306	Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs.	incubadoraempresarial@utcg.edu.mx	
Costo	Lugar de pago	Formato	Documento que genera
\$6,000.00	Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.	Ficha técnica y estudio socioeconómico	Constancia de aprobación o rechazo
Fundamento jurídico			



**Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero**

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
23 de 27

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 4, fracción VIII.

Reglamento de Educación Continua y Servicios al Sector Productivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 30.

Observaciones

El proceso de incubación de un proyecto consta de varias etapas, y estas se desarrollan en un promedio de 145 horas. Al final se entrega el Plan de negocios al emprendedor.



Servicio de Biblioteca

Unidad administrativa donde se presta el servicio

Trámite () Servicio (X)

Biblioteca

Información general del servicio

Préstamo de bibliografía para su consulta en la sala, préstamo a domicilio y sala de internet.

Persona a quien va dirigido

Comunidad Universitaria y Ciudadanía en general.

Requisitos

1. Credencial vigente de estudiante (alumnos) y credencial de empleado (maestros y administrativos).
2. Credencial oficial con fotografía para el personal externo a la Universidad
3. Solicitar el material requerido al bibliotecario
4. Firmar de recibido del material en cuestión
5. Para el uso del servicio de internet, se deberá hacer el registro con el responsable del área.

Domicilio

Tiempo de respuesta

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Al momento de la solicitud

Teléfono

Horario

E-mail

758 5 38 23 41
Ext. 1305

Lunes a Viernes de 07:00 a 18:00 hrs. y Sábados de 08:00 a 16:00 hrs.

biblioteca@utcgg.edu.mx

Costo

Lugar de pago

Formato

Documento que genera

Gratuito

No aplica

Ninguno

Recibo oficial del sistema de automatización (SIBISUT)

Fundamento jurídico

Decreto Número 779 por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero. Art. 5, fracción V.

Reglamento de la Biblioteca de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero Art. 9 y 10

Observaciones

El préstamo externo de bibliografía es únicamente por dos días hábiles para los miembros de la comunidad universitaria, para los usuarios externos solo se prestan los documentos para consulta interna.



Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
25 de 27

Servicio de Centro de Idiomas

Unidad administrativa donde se presta el servicio

Trámite () Servicio (X)

Departamento de Internacionalización y Centro de Idiomas

Información general del servicio

Cursos Sabatinos de inglés y francés.

Persona a quien va dirigido

Comunidad universitaria y ciudadanía en general, a partir de 8 años en adelante

Requisitos

1. Copia de acta de nacimiento
2. Comprobante de domicilio
3. Comprobante de ultimo grado de estudios
4. CURP
5. 2 fotografías a color tamaño infantil
6. Presentar solicitud de inscripción debidamente requisitada

Domicilio

Carretera Nacional Acapulco - Zihuatanejo Km. 201, Ejido el Cocotero, Petatlán, Guerrero. C.P. 40830

Tiempo de respuesta

Al momento de la solicitud

Teléfono

758 5 38 23 41
Ext. 1203
758 5 38 31 50

Horario

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 8:00 a 15:00 hrs.

E-mail

centrodeidiomas@utcgg.edu.mx

Costo

-\$400.00 colegiatura mensual.
-\$200.00 colegiatura mensual a alumnos del Programa de Movilidad Francesa Mexprotec.

Lugar de pago

Caja General de la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad.

Formato

Solicitud de inscripción

Documento que genera

Constancia de conclusión de curso de inglés o francés equivalente al Nivel A2 del Cuadro Común de referencia europeo.

Fundamento jurídico

Reglamento de Educación Continua y Servicios al Sector Productivo de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero, Art. 28 y 30.

Observaciones



**Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero**

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
26 de 27

El curso de inglés va dirigido a la población en general que cuente con una edad mínima de ocho años en adelante. El curso de francés está dirigido a la población en general que cuente con la edad mínima de 13 años en adelante. Estos cursos tienen una duración de 2 años y se imparten los días sábados de 8:00 am a 13:00 pm.

Los participantes están obligados a pagar un seguro contra accidentes con un costo anual de \$80.00 pesos.



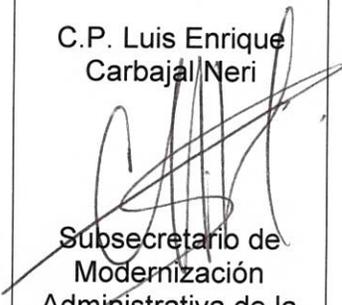
Universidad Tecnológica de la Costa
Grande de Guerrero

Fecha de Emisión:
Agosto 2019

Manual de Trámites y Servicios

Página:
27 de 27

V. Validación

ELABORÓ	REVISÓ	Vo. Bo.	AUTORIZÓ
<p>Lic. Angélica María Solano Martínez</p>  <p>Responsable de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la UTCGG</p>	<p>C.P. Luis Enrique Carbajal Neri</p>  <p>Subsecretario de Modernización Administrativa de la SCyTG</p>	<p>M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova</p>  <p>Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental</p>	<p>C.P. René Galeana Saigado</p>  <p>Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero</p>